



*[Handwritten signature]*

Siendo las 17:04 horas del día 30 Treinta de Marzo del año 2011, dos mil Once, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 03 Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2011, bajo el siguiente orden del día:

*[Handwritten signature]*

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 02 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2011.

*[Handwritten signature]*

IV.- PROPUESTA EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO FIRMAR EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN UN CONVENIO DE COLABORACION PARA EL APOYO FINANCIERO EN PROYECTOS DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES, CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD. ASI MISMO SE AUTORICE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUCIO CARRERO GARCIA Y DEL TESORERO LCP. GERARDO VENTURA LEAL A EROGAR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M/N 00/100), PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO PROGRAMA EDUCATIVO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN PREVENCION DE CAUSAS DE MORBILIDAD EN HIPERTENCION ARTERIAL, MISMO QUE TIENE UN COSTO TOTAL DE \$ 1, 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS M/N 00/100) APORTANDO LA SECRETARIA DE SALUD LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M/N 00/100).

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE FIRMAR UN CONVENIO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA (CEA) A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO, DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ASI COMO A EL REGIDOR CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, ESTE CON EL FIN DE ENTRAR AL PROGRAMA 70-30 DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA QUE ESTE SE IMPLEMENTE EN LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DE LA EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO.

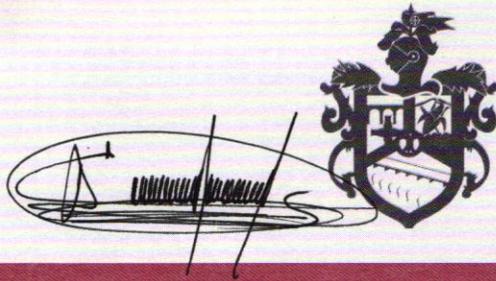
*María Isabel Alvarez R.*

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO ASI COMO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL CONTRATAR CON BANCOMER UNA COBERTURA DE TASA TIIE DEL CREDITO QUE SE TIENE CON BANSI CUYA TASA ES DE TIIE + 64.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPORA DE LA CUENTA CATASTRAL LA CALLE RAMON CORONA QUE PASA POR LOS LOTES 1 UNO Y 2 DOS LA CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 644.30 M2 Y LA CUAL PERTENECER A EL DR. CASIANO CORONA DELGADILLO. ESTO EN VIRTUD DE LLEVAR A CABO LA REGULARIZACION DE DICHA CALLE YA QUE DICHA SUPERFICIE FUE DONADA POR LA PERSONA EN MENSION.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 02 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2011. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con 10 Diez votos a favor existiendo así 1 uno voto por la negativa por parte del regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; *nada mas hacer una aclaración en la propuesta del tercer punto, estamos de acuerdo de aprobarlo en lo general pero había que corregir el punto cinco que habíamos acordado en el acta anterior que los documentos se nos iban hacer llegar con anticipación*



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

terreno al Doctor Casiano que si tomara a bien donar la calle para que pudiera salir hasta Malecón el con toda la voluntad dono esos 644.30 metros cuadrados, pero resulta que aquí en Catastro aun no se ha dado de baja y sigue cobrando anualmente sus impuestos del pago predial, no si alguien tenga que comentar algo de este punto del orden del día, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; que se vaya a comisión para analizar el convenio, si tiene algún convenio y si no para ver exactamente la calle es la que le siguen cobrando, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; es para regularizar, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; aquí hay dos propuestas la de que se vaya a comisión y la que ya esta dentro del orden del día, esto es por la afirmativa para que se apruebe y se regularice dicha calle, y por quienes vayan por que se dictamine y se vaya a comisión, Pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 seis votos a favor existiendo entonces 5 votos a favor de que se fuera a comisión por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.

Continuando con el desahogo del primer punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el presidente municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; HAY UNA PROPUESTA POR PARTE DE LA DIRECTORA DE CULTURA PARA QUE SE APRUEBE SE SIGA APOYANDO ECONOMICAMENTE A LOS TALLERISTAS DE LA CASA DE LA CULTURA., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Segundo punto de los asuntos varios, PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE LA CREACION DE LAS PLAZAS DE DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE PROTECCION CIVIL., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Tercer punto de los asuntos varios, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL EJIDO LA GUADALUPE CON UN COSTO APROXIMADO DE \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS) Y EN EL CUAL EL AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE A APOYAR CON EL 10% DEL TOTAL. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JUL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665



María Isabel Álvarez R.

Delia Briseño Aceves



# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

Continuando con el desahogo del Cuarto punto de los asuntos varios, PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE PARA QUE EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO. SE ADHIERA AL PROGRAMA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "AIPROMADES" LAGO DE CHAPALA. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Quinto punto de los asuntos varios, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE FACULTE TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL ASI COMO EL SINDICO MUNICIPAL, FIRMIEN EL ACUERDO ESTATAL POR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL CUAL TUVO VERIFICATIVO EL DIA 4 DE MARZO DEL AÑO 2011., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Sexto Punto de los asuntos varios con el uso de la voz el regidor Eduardo Fernández Pérez y manifiesta; *agradeciéndoles a los compañeros por su comprensión en el sentido de adquisición de la camioneta del rastro, es una realidad, este vehículo va contar con su refrigerador, aun con la cuestión de que no se voto en calificar esperando su comprensión para cuando toque volverá a tratar el tema, se pueda hacer efectivo yo creo que en ningún momento se va demeritar o perjudicar la salud de los ciudadanos, por ahí a los señores de las carnicerías se les va a dar la información para que también ellos sean parte, que se les ha tomado bastante en cuenta, que sus carnes y sus productos sean de lo mejor, participando y pasando las normas respectivas para que ellos estén consientes de la responsabilidad que tienen de la salud de Juanacatlan, es todo Presidente, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *comentar un poquito mas sabemos que los ganaderos de aquí de nuestro Municipio se esfuerzan día con día para alimentar bien el ganado que tienen tanto en cerdos, como en toretes o vacunos, no hay que demeritar el esfuerzo que hace cada uno de los productores, tratando de tener un animal de clase, de calidad y bien alimentado para ofrecerle a la gente del Municipio de Juanacatlan un producto higiénico, pero que desafortunadamente se nos contamina después de que este animal ya es sacrificado en el transcurso de que se acarrea del rastro a cada uno de lo tablajeros, pues si llega a contaminarse por el medio ambiente que tenemos aquí en nuestro Municipio, nada mas para comentarles, no se si alguien mas tenga algo esto es como comentario, no se si alguien mas tenga un asunto, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; *con la propuesta que hiciste en un momento de crear la dirección de Protección Civil, ya tienes a los directores, si no mi propuesta es que las personas que vayan a encabezar la dirección que fueran de Juanacatlan de preferencia, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, Y manifiesta; *es un punto de vista aceptado, nada mas le vuelvo a repetir es facultad de su servidor y yo creo que ahorita conforme están la situación que aquí el Regidor Toño no me va dejar mentir ocupamos gente que ya tenga capacidad, conocimiento y que a parte de todo nos ayude a gestionar, que si una persona lo poco o lo mucho que se le vaya a pagar que****

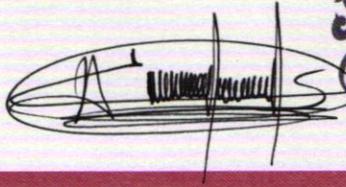
Isabel Alvarez R.

Lucio Carrero



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

*se esta solicitando este punto del orden del día para que nos cobren menos intereses y poder tener mayor movilidad económica dentro de la administración, si alguien tiene algún punto de vista, quien este por la afirmativa manifiéstelo levantando su mano, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; aquí el detalle es de que no tenemos conocimiento de esto, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; no se cuenta con información, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; nos están haciendo llegar puntos en los que no se nos anexa la información, entonces no podemos estar votando cosas que desconocemos, igual no sabemos como anda tesorería, la verdad aquí no sabemos si sea para beneficio o mal del Municipio, yo mi propuesta es que se vaya a comisión y que se nos haga llegar la información del dictamen, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; alguna otra propuesta, comentarles todas las propuestas de su servidor no van en perjuicio de la administración y menos de los habitantes y ciudadanos de Juanacatlán, todas las propuestas que quiero yo manejar o alguno de los compañeros Regidores van con beneficio a la sociedad para tratar de que les demos un mejor servicio a ellos y hay dos propuestas la que maneja su servidor que es que se apruebe para que se autorice este cambio y la otra que maneja la Regidora que se vaya a comisión, entonces quien este por la afirmativa manifiéstelo levantando su mano que se apruebe seis votos, quienes se vaya a comisión manifiéstelo levantando su mano, cinco, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; nada mas aquí una observación, yo creo que las acciones que esta tomando tu servidora no es porque dude, si no porque seria irresponsable decir que si o decir que no, si no hay una información, otra cosa tu eres abogado y debes de conocer el articulo 146 de la Ley del Código Penal nada mas para que lo revisen, porque es de responsabilidades de los servidores públicos, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; muy bien Regidora, y bien ahorita que hablo de responsabilidades les vuelvo a comentar por favor si deberás nos sentimos responsables con la ciudadanía, háganme el favor de llegar de cada una de sus comisiones las actividades corto mediano y largo plazo, para deberás sentirnos responsables con nuestras actividades que nos encomienda los habitantes de nuestro municipio. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 seis votos a favor existiendo entonces 5 votos a favor de que se fuera a comisión por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.*

*Maria Isabel Nuñez R.*

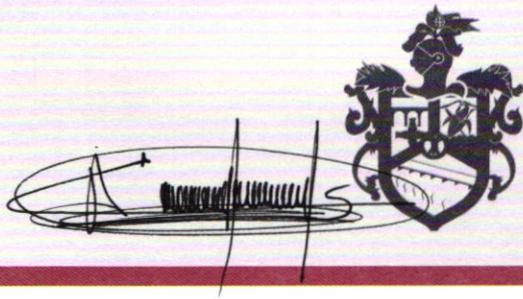
*Delia Briseño*

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPORE DE LA CUENTA CATASTRAL LA CALLE RAMON CORONA QUE PASA POR LOS LOTES 1 UNO Y 2 DOS LA CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 644.30 M2 Y LA CUAL PERTENCE A EL DR. CASIANO CORONA DELGADILLO. ESTO EN VIRTUD DE LLEVAR A CABO LA REGULARIZACION DE DICHA CALLE YA QUE DICHA SUPERFICIE FUE DONADA POR LA PERSONA EN MENSION., con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; cuando se abrió esa calle para que se pudiera comunicar precisamente la calle de Ramón Corona hacia Malecón, se le solicito en ese tiempo al propietario del predio o del



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

manifiesta; *no contamos con el ahorita*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *no lo tengo aquí a la mano pero no seria ningún inconveniente en caso de que pudieran ustedes solicitarlo y que lo presentaran para que lo pudieran checar, pero ya se elaboro y se llevo a la Secretaria de Salud a la Región XI que es a la que pertenecemos, nada mas se pedía que se facultara, quien este por la afirmativa manifiéstelo levantando su mano, es voto*, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; *hay una propuesta para que se mande a comisión, porque de la misma forma no se si también este convenio lo enviaste, a mi si me gustaría leer el convenio, yo creo que es un buen proyecto y en cuanto a Juanacatlan sabemos que tiene muchos problemas de salud por lo que es la contaminación, entonces si nada mas me gustaría que se mandara a comisión y que nos haga llegar esta información*, con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *entonces la propuesta ya fue votada que son seis, y la propuesta de la Regidora Julia que se mande a comisión, quien estén por la afirmativa de la propuesta de la Regidora Julia manifiéstelo levantando su mano, cinco*. Pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Por tanto una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 seis votos a favor existiendo así 5 cinco votos por la propuesta de la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez por que se valla a comisión.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE FIRMAR UN CONVENIO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA (CEA) A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO, DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ASI COMO A EL REGIDOR CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, ESTE CON EL FIN DE ENTRAR AL PROGRAMA 70-30 DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA QUE ESTE SE IMPLEMENTE EN LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DE LA EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Yana Isabel Alvarez R.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO ASI COMO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL CONTRATAR CON BANCOMER UNA COBERTURA DE TASA TIIE DEL CREDITO QUE SE TIENE CON BANSI CUYA TASA ES DE TIIE + 64., con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *como ustedes saben en sesiones del año pasado se autorizo el crédito por unanimidad de todos los compañeros la adquisición de las lámparas de LED el banco BANSI fue quien nos hizo el préstamo, pero con la intención de minimizar gastos y costos dentro de lo que es el área de la administración platicamos con los de Bancomer ellos en ese momento no nos podían solicitar el crédito, ahorita ya lo pueden solicitar, a parte de que queremos que baje el interés, ellos nos hacen un tipo seguro para que en caso de que el interés suba o baje una quede establecido y la otra es de que ellos cubren lo que le resta a BANSI del gasto o lo que nos resta de pagarle y ya el interés seria mucho mas bajo en BANCOMER, eso es por lo que*



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

por lo menos vía electrónica no físicamente, y eso lo habíamos acordado la vez pasada, nada mas comentarlo que en esta ocasión volvemos a lo mismo, no tuvimos información de estos puntos vía electrónica exceptuando pues el acta que la enviaste a las doce del día, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; efectivamente no se envió la información toda vez que a la Secretaria General tampoco se hizo llegar la información de los puntos, ya me imagino que las personas que trajeron los puntos para su aprobación darán los argumentos, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; diez por la afirmativa y una por la negativa.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO FIRMAR EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN UN CONVENIO DE COLABORACION PARA EL APOYO FINANCIERO EN PROYECTOS DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES, CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD. ASI MISMO SE AUTORICE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUCIO CARRERO GARCIA Y DEL TESORERO LCP. GERARDO VENTURA LEAL A EROGAR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M/N 00/100), PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO PROGRAMA EDUCATIVO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN PREVENCION DE CAUSAS DE MORBILIDAD EN HIPERTENCION ARTERIAL, MISMO QUE TIENE UN COSTO TOTAL DE \$ 1, 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS M/N 00/100) APORTANDO LA SECRETARIA DE SALUD LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M/N 00/100)., con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; como ustedes saben el año pasado la Doctora Alondra, hizo un programa que se llama obesidad enemiga de los niños que lo hizo aquí en el Gobierno Estatal al cual salió ganadora, el Municipio apporto doscientos cincuenta mil pesos y la Secretaria de Salud apporto otros doscientos cincuenta mil pesos, en esta ocasión esta buscándolo por el Gobierno Federal, el Gobierno Federal aportaría quinientos, el Municipio otros quinientos, de una vez quisiera aclarar, en caso de que no saliera en el Programa Federal de una vez se facultara para que el mismo tema, el mismo proyecto, lo meta nuevamente al Gobierno Estatal que sea doscientos cincuenta y doscientos cincuenta, alguien que tenga un punto de vista de este orden del día, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; tomando en cuenta que es prioridad la salud y considerando que la constitución política de los estados unidos mexicanos en su articulo cuarto establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, creemos que este tipo de proyectos son muy necesarios y mas aquí en Juanacatlan, sin embargo en el citatorio que nos dieron nos hacen mención del organismo publico descentralizado del servicio de salud, entonces se refiere a que a la Secretaria de Salud en especifico o hay otro organismo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; es a la Secretaria de Salud directamente, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, a ok, nada mas era la observación, la otra el proyecto ya lo tienen elaborado, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; de hecho ya lo presento y ya lo mando, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y

Yana Isabel Alvarez p.



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

*pague solo con la gestión y los beneficios que le venga trayendo al Municipio, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; algo bien importante en Juanacatlan hay algunos muy capaces, reconociendo nuestra población de Juanacatlan que hay que tratar de ayudar a nuestra gente, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; como aquí no ha habido dirección de protección civil, si hay algunas personas pues que pudieran dar el ancho, hacer proyectos y bajar recursos sabemos que otros municipios tienen años con protección civil y saben a donde dirigirse en la cuestión de bajar recursos, el director esta bien puede ir preparando a algunas personas del Municipio, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; arrancaríamos con esta persona y viene en la mejor disponibilidad de probablemente de quien sea apoyarnos y ayudarnos y enseñar, algo que quieran que sometamos a votación.*

Continuando con el desahogo del Séptimo Punto de los asuntos varios con el uso de la voz el regidor Francisco Parra Cervantes y manifiesta; yo quisiera aprovechar para someter a votación de vuelta la instalación de la sala situacional de salud con el convenio de la Universidad de Guadalajara, esto con la finalidad de cubrir todas las necesidades que tenemos en salud publica y aportar mas a la cuestión del proyecto de desde agenda de lo local, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Regidor ahorita aquí en Servicios Médicos Municipales en cualquier lugar ahí hay una oficina en cualquiera puede darle para adelante, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; para ubicar a la Universidad de Guadalajara y tenga un espacio, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; yo creo que si platica con la doctora ella misma le puede decir el lugar asignado para trabajar, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; necesitamos firmar el convenio de colaboración, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; usted ya lo tiene para que lo presente y le damos para adelante.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Siendo las 17:50 horas del día 30 Treinta de Marzo del año 2011 damos por terminada la 3º Segunda sesión de Ayuntamiento.

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

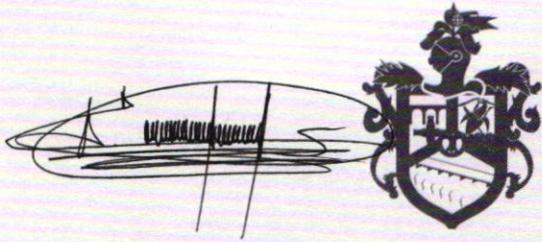
Yana Isabel Alvarez R.

Delia Bruna



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

C. ANTONIO CORTES PEREZ



# JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010-2012

*[Handwritten signature]*

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 03 Tercera de Sesión Ordinaria del año 2011, de fecha 30 treinta de Marzo del año 2011 dos mil Once, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO  
SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
María Isabel Alvarez R.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012  
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880  
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

